



Agricultura
Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural



SENASICA
Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agropecuaria



CAMPO
Secretaría del Campo



ACTA DE SESIÓN 43/2025 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL EN EL ESTADO DE GUANAJUATO, DEL EJERCICIO 2025.

En la ciudad de Irapuato del Estado de Guanajuato, siendo las 10:00 horas del día 22 de septiembre de 2025, en la Sala de Juntas del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Guanajuato, ubicada en Av. Siglo XXI No. 1156, Predio Los Sauces, Irapuato, Guanajuato. **Se reunieron el Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA** Ing. Venicio Barona Ibarra, **el Representante del Gobierno del Estado** Dr. Fernando Tamayo Mejía, Director de Sanidad Vegetal y **La Instancia Ejecutora:** Ing. René Jesús Chaurand Ruíz para proceder a realizar la sesión 43/2025 conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Registro de asistentes**
- 2. Verificación del Quórum legal**
- 3. Asuntos a Tratar:**
 - 3.1 Acto de Fallo correspondiente a la Segunda Convocatoria y Bases de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. CES-03-SV-25 Contratación del servicio de vigilancia.
- 4. Asuntos Generales.**
- 5. Dictámenes.**
- 6. Cierre de la reunión y firma del Acta de la presente Sesión.**

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. REGISTRO DE ASISTENTES

Se adjunta copia de la lista de asistencia de la presente reunión, como parte de la presente Acta.

2. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL

El Ing. Venicio Barona Ibarra, realizó el pase de lista de asistencia a los representantes de las Instituciones que integran el Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS), constatando la existencia legal del quórum y emitió la declaratoria de instalación formal de la reunión.

3. ASUNTOS A TRATAR

3.1 Acto de Fallo correspondiente a la Segunda Convocatoria y Bases de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. CES-03-SV-25 Contratación del servicio de vigilancia.

4. ASUNTOS GENERALES

No se presentaron asuntos generales a tratar.

ACTA DE SESIÓN 43/2025 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL EN EL ESTADO DE GUANAJUATO, DEL EJERCICIO 2025.

5. DICTÁMENES

DICTAMEN 001-CAS-43-2025

Este Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) dictamina que se declara desierto el procedimiento de la Segunda Convocatoria y Bases de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. CES-03-SV-25 Contratación del servicio de vigilancia, toda vez que la propuesta presentada por la empresa Morpa Seguridad Privada S. de R.L. de C.V., en el sobre número 1 de su propuesta Legal-Administrativa presenta dos números de procedimiento, por lo que no fue posible determinar con claridad y objetividad que los documentos que se presentaron sean para el procedimiento que nos ocupa, incumpliendo así el numeral *2.1 Requisitos para la entrega de propuestas*, en su fracción IV que a la letra dice: el participante presentará tres sobres cerrados de manera inviolable con cinta adhesiva, cruzando la solapa con la firma del representante legal de la empresa o de la persona física participante, los cuales contendrán:

Primer sobre: Documentación legal y administrativa (una por todas las partidas en que participe);

Segundo sobre: Propuestas técnicas (uno por cada partida en que participe) y

Tercer sobre: propuestas económicas (uno por cada partida en que participe).

Cada uno de los sobres deberán presentarse en el lugar, fecha y hora establecidos en el cronograma de actividades y plazos de estas bases, debidamente cerrados, sellados con cinta adhesiva; nombre del participante, número de la licitación y número de sobre.

Lo anterior configura un incumplimiento a la fracción I del numeral 3.4 *Criterios de desechamiento* en el que manifiesta:

Quando su propuesta no cumpla con alguno de los requisitos establecidos en el numeral 2 Presentación de propuestas, sus incisos y subincisos, Anexo 1 Técnico, Anexo 2 Económico o los requisitos o las modificaciones derivadas de la Junta de Aclaraciones, a menos que el requisito manifieste que no será motivo de descalificación.

DICTAMEN 002-CAS-43-2025

El Comité de Adquisiciones y Servicios determina con fundamento en el *Título III, Capítulo Primero de las adquisiciones, los arrendamientos de bienes y la contratación de servicios*, numeral *cuadragésimo* del apartado V. *Evaluación* fracción VI que a la letra dice: *En caso de que las propuestas presentadas por las personas participantes no sean satisfactorias y por segunda ocasión consecutiva, un procedimiento sea declarado desierto en una segunda convocatoria, la Instancia Ejecutora deberá asentarlo en el dictamen y en el acta que para tal efecto sea elaborada y podrá solicitar de manera escrita a la Unidad Responsable la autorización para la adquisición de la partida a adquirir bajo otra modalidad establecido en el ACUERDO por el que se dan a conocer las Reglas de Operación del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, para el ejercicio fiscal 2025, que el CESAVEG solicite de manera escrita a la Unidad Responsable la autorización para la contratación del servicio a adquirir bajo otra modalidad para el servicio de vigilancia.*

DICTAMEN 003-CAS-43-2025

Este Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) le solicita al CESAVEG difundir un ejemplar de dicha acta en la página Web del CESAVEG y de la OSIAP para efecto de su notificación.

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"



Agricultura
Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural



SENASICA
Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria



CAMPO
Secretaría del Campo



ACTA DE SESIÓN 43/2025 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL EN EL ESTADO DE GUANAJUATO, DEL EJERCICIO 2025.

6. CIERRE DE LA REUNIÓN

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 10:20 horas del día 22 de septiembre de 2025, se da por concluida la Sesión 043/2025 del Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Guanajuato, firmando los que en ella intervienen.

POR EL SENASICA



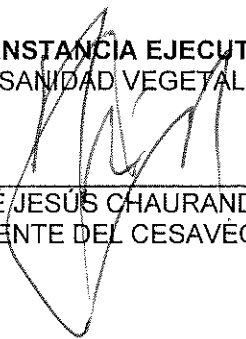
ING. VENICIO BARONA IBARRA
REPRESENTANTE ESTATAL
FITOZOOSANITARIO Y DE INOCUIDAD
AGROPECUARIA Y ACUÍCOLA

POR EL GOBIERNO DEL ESTADO



DR. FERNANDO TAMAYO MEJÍA
DIRECTOR DE SANIDAD VEGETAL DE LA
SECRETARÍA DEL CAMPO

POR LA INSTANCIA EJECUTORA
COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE GUANAJUATO



ING. RENÉ JESÚS CHAURAND RUÍZ
GERENTE DEL CESAVEG

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA 043/2025 SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE GUANAJUATO EJERCICIO FISCAL 2025.

Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Guanajuato

PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA 2025
COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS)

ACTO DE FALLO CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA CONVOCATORIA Y BASES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. CES-03-SV-25
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA.

Lugar: SALA DE JUNTAS DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE GUANAJUATO
Fecha: 22 DE SEPTIEMBRE DE 2025
Hora: 10:00 HORAS

No.	NOMBRE	DEPENDENCIA QUE REPRESENTA	FIRMA
1	René Jesús Chaurand Ruiz	CEJAVEG	
2	Fernando Tenorio Mejía	SECAH	
3	Verónica Berona Barba	SENASICA	
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			